

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 8.064/2014

Intentada sin efecto la notificación, por dos veces, a los interesados en la relación más abajo detallada, del trámite de puesta de manifiesto del expediente de Licencia Municipal de Apertura de Establecimiento número A.P.\_106/14, correspondiente a la actuación de "Bar con Música" sita en calle Cristóbal Colón, número 9, de esta ciudad, cuya titularidad la ostenta Cargoal, SCP con CIF número J-14.702.724. Con la finalidad, de que los vecinos afectados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Calificación Ambiental, puedan formular cuantas alegaciones y observaciones estime convenientes respecto de la actividad que se pretende ejercer, durante el plazo de 10 días

contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, indicándoles que, el Proyecto Técnico de la actividad solicitada y demás actuaciones que se han llevado a cabo, se encuentran puestas de manifiesto a su disposición, y por el plazo antes indicado, en el negociado de actividades de este Ayuntamiento, en horario de 8'00 a 15'00, pudiendo formular al respecto las alegaciones que crea conveniente.

Relación de vecinos no notificados:

Nombre	Dirección	Población
D. Gerard Espigol Durán	C/ Cristóbal Colón, 5 1º I	Pozoblanco
D. Miguel Márquez Araujo	C/ Cristóbal Colón, 5 Bj H	Pozoblanco
D. Ángel Herrera Álvarez	C/ Cristóbal Colón, 5 2º K	Pozoblanco

Pozoblanco, 12 de noviembre de 2014. El Alcalde, firma ilegible.